

Guayaquil, 9 de agosto de 2011

Señor

James McPherson Febres Cordero

Ciudad.-

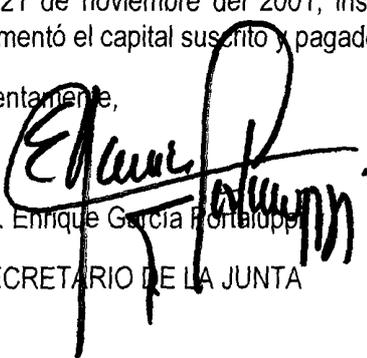
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA NICOLE S.A. (INMONICOLE)**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO años.

Entre sus funciones como GERENTE GENERAL de la compañía, le corresponderá ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de acuerdo con la Ley y el estatuto social de la compañía.

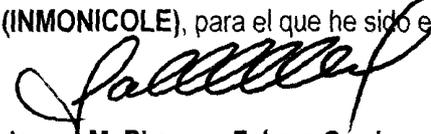
INMOBILIARIA NICOLE S.A. (INMONICOLE) se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 23 de noviembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de enero de 1996. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el notario décimo tercero de Guayaquil, el 21 de noviembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de marzo del 2002 se aumentó el capital suscrito y pagado de la compañía.

Atentamente,


Ec. Enrique García Portaluppi

SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: James Alberto McPherson Febres Cordero, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA NICOLE S.A. (INMONICOLE)**, para el que he sido elegido.- Guayaquil, 9 de agosto de 2011.-


James McPherson Febres Cordero

ok

NUMERO DE REPERTORIO: 49.771
FECHA DE REPERTORIO: 10/ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:05

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Agosto del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA NICOLE S.A. (INMONICOLE), a favor de JAMES ALBERTO MC PHERSON FEBRES CORDERO, a foja 72.823, Registro Mercantil número 14.421.-

ORDEN: 49771



S

REVISADO POR:

Q



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA